

FICHA TÉCNICA MATRIZ DE INDICADORES PARA PERSONAL DE SALUD											
Compromiso de gestión SI-03:		Niñas y niños de 12 meses de edad del departamento que han culminado el esquema de tratamiento o suplementación preventiva con hierro, con 02 (dos) dosis de hemoglobina.									
FICHA TÉCNICA MATRIZ DE INDICADORES.		Área Responsable del Procesamiento de la Información:									
		Oficina General de Tecnologías de la Información-OGTI MINSA Dirección de Seguimiento de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS.									
		Área Responsable Técnico: Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública - Unidad Funcional de Alimentación y Nutrición Saludable.									
Nombre del Compromiso de Gestión											
Código	SI-03	Niñas y niños de 12 meses de edad del departamento que han culminado el esquema de tratamiento o suplementación preventiva con hierro, con 02 (dos) dosis de hemoglobina.									
1. Datos de identificación del indicador.											
Código ^(1.1)	SI-03.01	Nombre del Indicador^(1.2) Porcentaje de niñas y niños de 12 meses de edad del departamento que han culminado el esquema de tratamiento o suplementación preventiva con hierro, con 02 (dos) dosis de hemoglobina.									
Ámbito de control^(1.3)											
Definición del Indicador^(1.4) El indicador determina el porcentaje de niñas y niños de 12 meses de edad que inician la suplementación preventiva y tratamiento con hierro a los 6 meses de edad y que culminan el esquema de suplementación entre 180 a 209 días a partir del inicio de la suplementación preventiva o tratamiento, con 02 (dos) dosis de hemoglobina.											
Tipo de Indicador por cadena de resultado y desempeño^(1.5)											
Estructura			Proceso		Resultado		Impacto				
Eficiencia			Eficacia	X	Calidad		Economía				
2. Relevancia del Indicador.											
Valor del indicador^(2.1)							Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23
							26.6%	27.3%	29.0%	30.0%	31.6%
Justificación^(2.2) Las consecuencias de la anemia en la infancia y durante los primeros años de vida son irreversibles, teniendo un efecto en la vida de quienes la padece, sino también sobre la sociedad en su conjunto en términos sociales y económicos. Según ENDES 2022 la anemia está en un 42.4% a nivel nacional y comparando los valores con el año 2021 este se ha incrementado en un 3.6%, siendo el área de residencia a nivel urbano donde se ha incrementado en un 3.7% en comparación al año 2021; en cambio a nivel rural el incremento fue de 2.8% en comparación al año 2021. El grupo de edad más afectado con la anemia, según ENDES 2022 son los niños de 6 a 8 meses la cual está en un 59.9%; en caso de los niños de 9 a 11 meses están en un 65% y asimismo se han visto incrementados en comparación al año 2021 en 2.8% y 6.2%, respectivamente. El indicador contribuye a que las niñas y niños de 12 meses 29 días de vida cuenten con un segundo dosaje de hemoglobina luego de haber culminado el esquema completo de suplementación o tratamiento, actualmente este valor se encuentra en 28.9% a nivel de los gobiernos regionales. Es necesario que se tenga un foco de atención en este grupo de edad porque confluyen situaciones como la alimentación complementaria, mayor incidencia de EDA e IRAS, por lo que es necesario un mayor seguimiento nominal de las acciones implementadas.											
Limitaciones y supuestos empleados^(2.3)											
Precisiones técnicas sobre el indicador o valor del mismo^(2.4) 1. Se considera la atención del niño o niña en el UBIGEO de residencia (procedencia) registrado en el padrón nominal. 2. Para obtener el dato del padrón nominal, se toma en cuenta la variable TIPO DE DOCUMENTO DNI o en su defecto CNV en línea. 3. El período de medición comprende desde el primer al último día del mes. 4. Se contabilizan las entregas que lleven la nomenclatura válida en el ítem LAB. 5. Se utilizan los códigos para la administración de hierro: 99199.17: Suplementación de sulfato ferroso/hierro polimaltosado y 99199.19: Suplementación de multimicronutriente. 6. Se utilizan los códigos para el dosaje de hemoglobina: 85018: Dosaje de hemoglobina y 85018.01: Dosaje de hemoglobina con hemoglobinómetro. 7. Las precisiones técnicas incluidas en las fichas de los indicadores se realizan sobre la base de la normatividad vigente. 8. La interpretación, técnica y estadística del indicador corresponde al MINSA, en coordinación con los sectores involucrados. 9. La actualización del algoritmo de programación (script) corresponde al MINSA, en coordinación con los sectores involucrados. 10. La trama de datos para la medición del indicador será definida y generada por el MINSA, en coordinación con los sectores involucrados. 11. La actualización de la ficha técnica se realizará por modificaciones normativas o por situaciones de emergencia, en coordinación con los sectores involucrados.											
3. Aspectos Metodológicos de la estimación del Indicador.											
Método de cálculo del Indicador^(3.1) (fórmula)											
N° Niñas y niños de 12 meses de edad del denominador, que culminan el esquema completo de tratamiento o suplementación preventiva con hierro, y cuentan con 02 dosis de hemoglobina, registrados en el HIS.					x 100	Numerador N° Niñas y niños de 12 meses de edad del denominador, que culminan el esquema completo de tratamiento o suplementación preventiva con hierro, y cuentan con 02 dosis de hemoglobina, registrados en el HIS.					



N° de niñas y niños de 12 meses 29 días de edad del departamento en el periodo de medición (mes), registrados en el padrón nominal con DNI o CNV en línea.

Denominador
N° de niñas y niños de 12 meses 29 días de edad del departamento en el periodo de medición (mes), registrados en el padrón nominal con DNI o CNV en línea.

Fecha de verificación/Periodicidad de Medición ^(3.2)

Mensual:

Primera verificación:

Diciembre 2023: incluye diciembre 2023.

Segunda verificación:

Junio 2024: incluye enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2024.

Precisiones de la medición del indicador:

1. Se realizará 01 informe por periodo de verificación.

2. Se considera que el compromiso se ha cumplido cuando la región cumple la meta establecida como se detalla a continuación:

__Primera verificación -Diciembre 2023: Se da por cumplido el compromiso cuando la región cumple la meta en el mes de diciembre 2023.

__Segunda verificación - Junio 2024: Se da por cumplido el compromiso cuando la región cumple la meta en 05 de los 06 meses del periodo de verificación.

Niveles de desagregación ^(3.3)

Geográfico: Nacional, Departamental, Provincial y Distrital

4. Fuente de datos y flujo de la información.

Fuente de datos ^(4.1)

Indicador 01:

Numerador: HIS MINSa

Denominador: PADRÓN NOMINAL DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 06 AÑOS.

Instrumento de recolección de información ^(4.2) Registro Diario de Atención y Otras Actividades de Salud - HIS.

Responsable de los datos e información ^(4.3)

Recopilación de datos: Oficina de Estadística e Informática del nivel correspondiente- OGTI MINSa.
Procesamiento de datos: Oficina General de Tecnologías de la Información-OGTI MINSa
Dirección de Seguimiento de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS.

Sintaxis - Procedimiento de verificación:

Numerador: Suma de niñas y niños de 12 meses 29 días (394 días) de edad que forman parte del denominador, registrados en HIS y que cumplen los siguientes criterios:

1. Al menos un dosaje de hemoglobina entre los 170-209 días de edad, registrado con los códigos: 85018 o 85018.01 (tipo de diagnóstico "D"); y
2. A partir del primer dosaje de hemoglobina (entre los 170 a 209 días) registrados con los códigos: 85018 o 85018.01 (tipo de diagnóstico "D"), y último diagnóstico de anemia registrados con CIE-10: D500, D508, D509, D649 o D539, tipo de diagnóstico (definitivo) e iniciaron tratamiento con hierro registrados con código 99199.17 y Lab: SF1 o P01, hasta 7 días a partir del último diagnóstico de anemia ; y culminaron su esquema de tratamiento con hierro registrados con código 99199.17 y Lab: TA (entre los 180 a 209 días a partir del inicio de tratamiento); con al menos 02 entregas de hierro si es polimaltosado o al menos 3 entregas de hierro si es sulfato ferroso (incluye la entrega de hierro de inicio del tratamiento).

Nota:

- En los casos que existan de 02 o más entregas de hierro polimaltosado o sulfato ferroso, se evalúa que cada entrega tenga un intervalo entre 25 a 70 días.

- Considerar que la entrega de tratamiento debe estar vinculado a un código CIE-10 de anemia (definitivo o repetitivo).

o

3. A partir del primer dosaje de hemoglobina (entre los 170 a 209 días) registrados con los códigos: 85018 o 85018.01 (tipo de diagnóstico "D"), y sin diagnóstico de anemia e inicio de suplementación preventiva registrados con código 99199.17 y Lab: SF1 o P01 o 99199.19 y Lab: 1; hasta los 7 días después del primer dosaje de hemoglobina; y culminaron su esquema de suplementación preventiva con hierro registrados con código 99199.17 y Lab: TA (entre los 180 a 209 días a partir del inicio de la suplementación); con al menos 02 entregas de hierro si es polimaltosado o 03 entregas de hierro si es sulfato ferroso/multimicronutriente (incluye la entrega de hierro de inicio de la suplementación).

Nota: En los casos que existan de 02 o más entregas de hierro polimaltosado o sulfato ferroso/multimicronutriente, se evalúa que cada entrega tenga un intervalo entre 25 a 70 días.

y

4. Cuentan con segundo dosaje de hemoglobina entre 365 días a 394 días, registrados con CPMS: 85018 o 85018.01 (tipo de diagnóstico "D").

Denominador: Suma de niñas y niños de 12 meses 29 días de edad (394 días) en el periodo de medición (mes), registrados en el padrón nominal con DNI y CNV en línea, tipo de seguro MINSa.

Referencias Bibliográficas ^(4.5)

MINSa (2017): Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puerperas. Resolución Ministerial N° 250-2017/MINSa.

MINSa (2020): Resolución Ministerial N° 229-2020-MINSa: modifica el apartado 5.3.1 del sub numeral 5.3, numeral V de la NT N° 134-MINSa/2017/DGIESP.

MINSa (2020): RM 275-2020-MINSa DS 099-MINSa/2020/DGIESP.

MINSa (2021): Manual de Registro y Codificación de la Información para el manejo preventivo y terapéutico de la Anemia por deficiencia de Hierro /Sistema de Información HIS/ Ministerio de Salud. Oficina de General de Tecnología de la Información/ Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Públicas.

